



BASES

19º Certamen Nacional de Largometrajes de Comedia

21º Festival de Cine de Comedia de Tarazona y el Moncayo
'Paco Martínez Soria'

Tarazona (Zaragoza), del 10 al 17 de agosto de 2024

www.cinetarazonaymoncayo.es

1.- El Festival de Cine de Comedia de Tarazona y el Moncayo 'Paco Martínez Soria' convoca el 19º Certamen Nacional de Largometrajes de Comedia, orientado a la difusión y el fomento de los autores cinematográficos relacionados con la comedia.

2.- En el certamen podrán concursar largometrajes que pertenezcan al género de la comedia. Cumpliendo este requisito, la convocatoria es abierta a todos los cineastas del Estado. Los autores que aquí participen se responsabilizarán de los derechos de sus obras.

3.- La participación está abierta a todos los largometrajes realizados en cualquier formato, que hayan sido producidos a partir del 1 de enero de 2024, teniendo preferencia aquellos trabajos no estrenados comercialmente.

4.- Perteneciendo al género de comedia, la temática de los largometrajes es libre, al igual que la técnica en que hayan sido realizados (imagen real, animación o infografía), y con una duración mínima de 60 minutos. Los largometrajes hablados en otra lengua deberán remitirse subtítulos al castellano.

5.- Envío de los largometrajes:

La inscripción se deberá realizar on line a través de las plataformas:

Festhome: <https://festhome.com/festival/festival-de-cine-de-tarazona>

Para completar el proceso de inscripción, además de subir el largometraje para su visionado, se deberán cumplimentar todos los datos indicados y adjuntar fotografías del largometraje e imagen del cartel, así como los datos de contacto, tanto de la productora o distribuidora como los del/de la director/a.

6.- El plazo de admisión de largometrajes finaliza el 9 de junio de 2024.

7.- El comité organizador realizará una primera selección de calidad, que será exhibida en sesiones públicas, denominada "Sección Oficial", dentro de la programación del Festival, en el Teatro Bellas Artes de Tarazona.

En el caso de que el Festival incluya en su programación secciones paralelas/no competitivas se solicitaría previamente permiso a los propietarios de los derechos de las obras la incorporación de las mismas en dichas secciones, que deberán concederlo expresamente para tal fin.

8.- Formato de proyección:

Para garantizar la mejor calidad de proyección posible, el formato de proyección de los largometrajes en el Teatro Bellas Artes será en **DCP**, teniendo que estar la copia de proyección en poder de la organización con la antelación suficiente para asegurar su comprobación técnica.

Los gastos de envío de la copia física, en el caso de ser necesario, correrán por cuenta de la organización, asumiendo el festival la responsabilidad de cualquier incidencia en el envío de dichas copias.

9.- La selección de los largometrajes a concurso será anunciada en la web del Festival www.cinetarazonaymoncayo.es , e-mail y a través de diversos medios de comunicación, a partir del 1 de agosto de 2024.

La selección se comunicará a todos los participantes, y personalmente a los seleccionados, a quienes se les indicará todos los detalles de la proyección y de las condiciones de asistencia que les ofrece el festival.

10.- La organización se reserva el derecho de utilizar fragmentos e imágenes de los largometrajes exclusivamente con fines promocionales del Festival. Esto incluye el posible uso de las fotografías enviadas en el Catálogo del Festival, su publicidad y su difusión en prensa.

11.- El Certamen de Largometrajes de Comedia otorga un único premio (solo con trofeo), por votación del público asistente a cada sesión, que es:

- **Premio del Público al Mejor Largometraje**

El Premio puede resultar *ex-aequo*.

12.- El premio se entregará en acto público, a celebrar en la gala final del 21º Festival de Cine de Comedia de Tarazona y el Moncayo 'Paco Martínez Soria', que tendrá lugar en el Teatro Bellas Artes de Tarazona (Zaragoza), el sábado 17 de agosto de 2024.

Será requisito necesario para recibir el premio la presencia en dicho acto de la/s persona/s directamente premiada/s o de algún/a representante relevante de los largometrajes premiados, asumiendo el festival los costes del mismo.

13.- El largometraje ganador se compromete a que, en proyecciones e iniciativas promocionales posteriores, figure la mención del galardón recibido para lo cual se le proporcionará la imagen oficial de dicho reconocimiento.

14.- Los participantes eximen a la organización de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier otra transgresión de la legislación vigente en la que pudiera incurrir alguno de los participantes.

15.- La participación en este certamen implica la plena aceptación de las bases. Cualquier cuestión aquí no prevista, será resuelta por la organización de este Festival.

16.- **Comunicación:** El Festival dispone de web y perfiles oficiales desde los cuales difunde todo tipo de información relacionada con el festival, así como de hashtags oficiales, y se anima a que se utilicen a cualquier persona que quiera mencionar al festival en sus comunicaciones:

- ✓ Página web: www.cinetarazonaymoncayo.es
- ✓ Redes Sociales (Instagram/Facebook/Twitter): @tarazonacine
- ✓ Hashtags oficiales: #tarazonacine / #tarazonacine2024